

Machala, 11 de junio del 2015

Sr. Abg.

Wilson Javier Mendoza Coronel

GERENTE GENERAL DE LA CIA. RADIO TAXI FLASH S.A

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente me permito solicitar de la forma más comedida, que la Sra. **MARTHA JANETH HERNANDEZ CHUQUIMARCA**, cedula de ciudadanía N° 0703903211, ha cedido y transferido, a favor del Sr. **WILMER ENRIQUE RUILOVA ROMERO**, cedula de ciudadanía N°. 0702851551, 40 ACCIONES Ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (1,00) cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la CIA. RADIO TAXIFLASH S.A . cuyo detalle es el siguiente.

TITULO	Nº. DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
NUMERO	CEDEIDAS	DE LA ACCION	TOTAL
030	40	241 a la 280	\$ 40

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

La Sra. Martha Janeth Hernández Chuquimarca es de estado civil casada con el Sr. Pablo Rodrigo Arias Sinche Y EL Sr. Wilmer Enrique Rullova Romero casado son de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones.

Muy atentamente,


Sra. Martha Janeth Hernández Chuquimarca

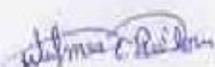
CEDENTE

CC. N° 0703903211


Sr. Pablo Rodrigo Arias Sinche

CEDENTE

CC. N°. 0703305912


Sr. Wilmer Enrique Rullova Romero

CESIONARIO

CC. N°. 0702851551